



El Tesoro emite un bono a 30 años con la menor rentabilidad y la mayor demanda de la historia a ese plazo

- La rentabilidad se ha situado en el 2,726%, la más baja en una sindicación a 30 años
- La demanda ha superado los 26.200 millones de euros, un importe récord en una operación a ese plazo
- El Tesoro ha adjudicado 6.000 millones a 318 cuentas inversoras de muy alta calidad y muy diversificadas
- La participación de los inversores internacionales ha alcanzado el 84,8%

20 de febrero de 2018. El Tesoro Público ha emitido 6.000 millones de euros de una nueva referencia a 30 años mediante el procedimiento de sindicación. Los títulos, que vencen el 31 de octubre de 2048, cuentan con un cupón del 2,70% y una rentabilidad del 2,726%, la más baja de la historia en una operación a este plazo protagonizada por el Tesoro. Estos niveles equivalen a 105 puntos básicos por encima del tipo *mid-swap* (tipo de referencia del mercado interbancario de permutas de tipos de interés), un diferencial 80 puntos básicos más estrecho que en la anterior sindicación a 30 años, que tuvo lugar en marzo de 2016.

La demanda ha alcanzado 26.221 millones de euros, la mayor demanda en una sindicación del Tesoro a 30 años, y la segunda mayor para un soberano europeo a ese plazo. Esto ha permitido asignar la emisión entre 318 cuentas inversoras de muy alta calidad, muy diversificadas tanto por tipo de inversor como por zona geográfica.

La participación de inversores no residentes ha alcanzado el 84,8% de la emisión. De este porcentaje, los inversores de Reino Unido e Irlanda han participado con el 30,3%; Francia e Italia con un 19,2%; Alemania, Austria y Suiza, con un 19,1%; países escandinavos, con un 6,3%; otros países de la UE, con un 3,7%; EEUU y Canadá, con un 3,4%; y el resto del mundo, con un 2,8%.

Por tipo de inversor, la mayor participación ha correspondido a las gestoras de fondos, con un 40,9%; seguido de entidades bancarias, con un 27,2%; compañías aseguradoras y fondos de pensiones, con un 20,0%; fondos apalancados, con un 6,2%; bancos centrales e instituciones oficiales, con un 5,6%. Otros inversores han participado con un 0,1%.

Con esta segunda sindicación de 2018, el Tesoro ha completado un 28,4% de su programa de emisión a medio y largo plazo previsto para para todo el año (126.310 millones de euros). Tras esta emisión la vida media de la deuda del Estado en circulación se sitúa en 7,49 años.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Santander, Barclays Bank, Citigroup, HSBC, y Société Générale han actuado como directores de esta emisión. El resto del grupo de Creadores de Mercado de Bonos y Obligaciones del Estado han actuado como colíderes.